

01 DE MAYO DE 2020.

**DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 398 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con su permiso diputada presidente, compañeras y compañeros legisladores, los saludo con mucho cariño y me da muchísimo gusto que todos estemos asumiendo nuestra responsabilidad sanos, también saludo a todos los que nos siguen a través de esta plataforma. Nada nos hace reaccionar con mayor indignación, coraje e impotencia, que presenciar una injusticia, lo es más cuando ésta es dirigida a extraordinarios seres humanos que día a día ofrecen su integridad física y su vida misma para ayudarnos a vencer los infortunios de la enfermedad y la muerte; me estoy refiriendo al personal médico, de enfermería y a todo el personal del sector salud de nuestro estado, de nuestro país y del mundo ante la emergencia sanitaria que estamos viviendo por el COVID- 19, hemos presenciado a través de las redes sociales y los medios de comunicación, los ultrajes al personal médico producto de la ignorancia y el pánico de ser contagiados, por ello mi voto es a favor para adicionar el Párrafo Tercero del Artículo 398, del Código Penal del Estado, como manera preventiva para disuadir y proteger a los servidores públicos que laboran en el sistema estatal de salud, que sean ultrajados o cualquier otra forma de delito, castigar con pena corporal acciones de este tipo que indignan a la mayor parte de la sociedad es un simple pero necesario esfuerzo de protección jurídica, llegará un día cuando esto pase en el que construyamos estatuas y otorgamos premios y reconocimientos del más alto nivel, a esos verdaderos héroes de la patria, que hoy están cuidando nuestra salud,

muchos de nosotros tenemos hijos, sobrinos o familiares médicos y enfermeras que están en la primera línea de combate contra esta pandemia, cada día invocamos con nuestra fe que no se nos enferme, que sigan cumpliendo su papel con ética y decoro, ellos se están entregando lo mejor de sí a sus semejantes, nosotros debemos reconocer con admiración y respeto y agradecimiento esa tarea, en la parte final del juramento hipocrático señala que si los médicos cumplen con su cometido que ellos recojan los frutos de su arte y sea honrado por todos los hombres y por la más remota posteridad, esta época es la ideal y este momento es el instante perfecto para hacerlo. Es cuanto diputada presidenta.-